

Romanos 2 - EUNSA (Nuevo Testamento)

1. Por eso, tú que juzgas, quienquiera que seas, eres inexcusable; porque en lo que juzgas a otro te condenas a ti mismo, ya que tú, el que juzgas, haces lo mismo.
2. Pues sabemos que Dios condena según la verdad a los que hacen esas cosas.
3. ¿Y tú, hombre que juzgas a los que hacen las mismas cosas que tú, piensas que escaparás al juicio de Dios?
4. ¿O es que desprecias las riquezas de su bondad, paciencia y longanimidad, y no sabes que la bondad de Dios te lleva a la penitencia?
5. Tú, sin embargo, con tu dureza y con tu corazón que no se quiere arrepentir, atesoras contra ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios,
6. el cual retribuirá a cada uno según sus obras:
7. la vida eterna para quienes, mediante la perseverancia en el buen obrar, buscan gloria, honor e incorrupción;
8. la ira y la indignación, en cambio, para quienes, con contumacia, no sólo se rebelan contra la verdad, sino que obedecen a la injusticia.
9. Tribulación y angustia para todo hombre que obra el mal, primero para el judío y luego para el griego.
10. Gloria, en cambio, honor y paz a todo el que obra el bien, primero para el judío, luego para el griego;
11. porque delante de Dios no hay acepción de personas.
12. Porque todos los que pecaron sin estar sujetos a la Ley, también sin Ley perecerán; y los que pecaron sujetos a la Ley, serán juzgados por la Ley.
13. Pues no son justos ante Dios los que oyen la Ley, sino los que cumplen la Ley: éstos son los que serán justificados.
14. En efecto, cuando los gentiles, que no tienen la Ley, siguiendo la naturaleza, cumplen los preceptos de la Ley, ellos, sin tener la Ley, son ley para sí mismos.
15. Con esto muestran que tienen grabado en sus corazones lo que la Ley prescribe, como se lo atestigua su propia conciencia y según los acusan o los excusan los razonamientos que se hacen unos a otros,
16. y así se verá el día en que, según mi evangelio, Dios juzgue las cosas secretas de los hombres, por medio de Jesucristo.
17. Pero tú, que te precias de llamarte judío y confías en la Ley y te glorías en Dios
18. y conoces su voluntad y, formado por la Ley, disciernes lo que es mejor,
19. y te has convencido a ti mismo de que eres guía de ciegos, luz de los que están en tinieblas,
20. educador de ignorantes, maestro de niños, que en la Ley tienes el modelo de la ciencia y de la verdad,
21. ¿cómo es que enseñas a otros y no te enseñas a ti mismo?, ¿cómo es que predicas que no se debe robar y robas?,
22. ¿cómo es que dices que no se debe cometer adulterio y lo cometes?, ¿cómo es que abominas de los ídolos y saqueas los templos?
23. Tú, que te glorías en la Ley, deshonoras a Dios al quebrantar la Ley.
24. Pues, como dice la Escritura: "Por culpa vuestra es blasfemado el nombre de Dios entre los gentiles".
25. Ciertamente, si guardas la Ley, la circuncisión es útil; pero si eres transgresor de la Ley, tu circuncisión se *P 1/2*

Romanos 2 - EUNSA (Nuevo Testamento)

ha convertido en no circuncisión.

26.Por el contrario, si los que no están circuncidados guardan los mandamientos de la Ley, ¿acaso su falta de circuncisión no será tenida como circuncisión?

27.Y el que no está circuncidado en su cuerpo y guarda la ley te juzgará a ti que, con Ley y circuncisión, eres transgresor de la Ley.

28.Porque no es judío el que lo parece por fuera, ni es circuncisión la que se puede ver en la carne,

29.sino que es judío el que lo es en su interior, y es circuncisión la del corazón, según el espíritu, no según la letra. Su alabanza no proviene de los hombres sino de Dios.